

Concursos Excepcionales de Reubicación en la Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Escala Magisterial

Lima, 06 de agosto de 2014



Requisitos



Dirección General de Desarrollo Docente
Dirección de Evaluación Docente



PERÚ

Ministerio
de Educación



¿A quién están dirigidos estos concursos?

- Más de 180 mil profesores que están el LRM y provienen de la Ley N° 24029, Ley del Profesorado.
- Estos profesores pueden estar desempeñándose en instituciones educativas de EBE, EBA, EBR o ETP. También se incluyen los Profesores Coordinadores de PRONOEI y ODEC/ONDEC, y los profesores nombrados que laboran en las UGEL, DRE o MINEDU, incluidos aquellos que desempeñan labores administrativas en dichas IGED.

Requisitos adicionales

- No haber sido condenado por los delitos consignados en la Ley N° 29988 (terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas).
- No haber sido condenado por delito doloso, ni encontrarse inhabilitado o con cese temporal.

Requisitos adicionales

ESCALA MAGISTERIAL	Tiempo mínimo de servicios oficiales en la Carrera Pública Magisterial (Nombrado)
SEXTA	20 años
QUINTA	15 años
CUARTA	11 años
TERCERA	7 años

Cronograma

	Actividades	Inicio	Fin
1	Inscripción de postulantes	14/07/2014	11/08/2014
2	Primer Concurso: Publicación de centros de evaluación para rendir Prueba Nacional	15/09/2014	15/09/2014
3	Primer Concurso: Aplicación de la Prueba Nacional	28/09/2014	28/09/2014
4	Primer Concurso: Publicación de los resultados de la Prueba Nacional y de las reubicaciones de escala	10/10/2014	10/10/2014
5	Segundo Concurso: Aplicación de la Prueba Nacional	25/01/2014	25/01/2014

Inscripción



Dirección General de Desarrollo Docente
Dirección de Evaluación Docente



PERÚ

Ministerio
de Educación



¿Por qué me conviene inscribirme en estos concursos?

- Son dos oportunidades excepcionales para ascender de escala. Si cumple con los requisitos, podría llegar a ascender varias escalas en esta ocasión.
- La inscripción le da derecho a participar en los dos concursos de Reubicación (28 de septiembre y 25 de enero).
- Si no logra un ascenso en la primera evaluación, automáticamente estará inscrito en la segunda para intentarlo nuevamente.
- Si no acude a la primera evaluación, podrá presentarse a la segunda sin hacer ningún trámite.
- No tiene consecuencias negativas:
 - Si no logra ascender se mantendrá en la escala que está actualmente.
 - Solo serán públicos los resultados de aquellos que ascienden.
 - Todos obtendrán información de sus resultados individuales, lo que será una retroalimentación importante.

Inscripción

- La inscripción se realiza vía la web del Minedu, es gratuita y personal. El profesor seguirá el siguiente procedimiento:

Inscripción

- La inscripción se realiza vía la web del Minedu, es gratuita y personal. El profesor seguirá el siguiente procedimiento:



1

Ingrese a la web www.minedu.gob.pe, registre su DNI y correo electrónico.



PERÚ

Ministerio
de Educación



Inicio



Contacto



Intranet



Transparencia

Ministerio

Políticas

Servicios



Gobierno del Perú

Logros 2011-2014

Aceleramos la inversión en Educación priorizando:
La revaloración docente, infraestructura educativa,
calidad d



Entrar a la página web del
**Ministerio de
Educación**

**Concursos Excepcionales
de Reubicación en la
Tercera, Cuarta, Quinta y
Sexta Escala Magisterial**

Cierre de inscripciones: **11 de agosto**

[Inscríbese aquí](#)

Aprendizajes

Docencia

Modernización

Infraestructura

Minedu realiza charlas regionales para explicar a docentes
beneficios del concurso de reubicación

06-Ago-2014



PARA PADRES Y
MADRES DE FAMILIA



CONFERENCIAS
VIRTUALES



PERÚ

Ministerio
de Educación



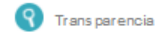
Inicio



Contacto



Intranet



Transparencia

Ministerio

Políticas

Servicios

Concursos Excepcionales de Reubicación

19-Jun-2014

Regresar

CONCURSOS EXCEPCIONALES DE REUBICACIÓN EN LA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA ESCALA MAGISTERIAL



La Ley de la Reforma Magisterial establece dos concursos excepcionales de reubicación dirigidos a los profesores nombrados, provenientes de la Ley N° 24029, ubicados de manera automática en las primeras escalas de la LRM, para que puedan acceder a la tercera, cuarta, quinta y sexta escala magisterial.

En este contexto, el Ministerio de Educación realiza el primer concurso excepcional de reubicación, en el marco de la aplicación de políticas meritocráticas en favor de la calidad educativa, reconociendo la trayectoria y competencias de los docentes.

Esta prueba evaluará las habilidades de los docentes, buscando asegurar su conocimiento sobre el desarrollo del estudiante, de la disciplina que enseña y la didáctica que implementa en el aula. Esto con el fin de garantizar un aprendizaje de calidad.



Descargar Norma Técnica



Cronograma del
Concurso Excepcional de Reubicación



Anexo 2 de la Norma Técnica



Adjudicación de Metas

INSCRIPCIÓN A LOS CONCURSOS EXCEPCIONALES DE REUBICACIÓN

Video tutorial
para la inscripción

Instructivo para
la inscripción

Inscríbete aquí

RELACIÓN DE AGENCIAS DEL BANCO DE LA NACIÓN PARA CONFIRMAR LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN

Proceso de Inscripción de Postulantes para los Concursos Excepcionales de Reubicación en la Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Escala Magisterial

R.S.G. Nro. 813 -2014 - MINEDU

> Primer paso

Ingrese su Documento de Identidad y su correo electrónico

Nro de Documento:*

Ingrese su DNI o Carnet de extranjería

Correo electrónico:*

Ingrese una dirección de correo válida.

Confirme el Correo:*



Mostrar otro código en la imagen

Ingrese el código remarcado en negro que se muestra en la imagen.

Para continuar con el registro, deberá acceder al correo electrónico que declaró en el recuadro anterior

Continuar

Inscripción



2


Busque en su correo electrónico registrado la comunicación del MINEDU con el enlace al Formato Digital de Registro de Inscripción.

REDACTAR

Nosotras - [Maneras de incluir la fruta en tu dieta](#) - hace 8 horas

Continúa Registro de Inscripción: Proceso de Inscripción de Postulantes para los Concursos Excepcionales de Reubicación en la Tercera, Magisterial

Recibidos x

 Evaluación docente

para mí ▾

Proceso de Inscripción de Postulantes para los Concursos Excepcionales de Reubicación en la Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Escala Magisterial R.S.G. Nro. 813 -2014 - M

Para continuar con su registro de inscripción haga click en el siguiente vínculo: [Continuar con el registro](#)

Ministerio de Educación



Haz clic aquí si quieres [Responder](#) o [Reenviar](#) el mensaje

Inscripción



3

Complete sus datos en dicho Formato e imprímalo.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Segundo paso

Confirme si sus datos son correctos

Los datos que figuran a continuación lo identificarán durante el proceso del concurso.

Complete la información solicitada y verifique que los datos sean correctos, caso contrario corrijalos.

Documento:*	<input type="text" value="21859067"/>
Nombres:*	<input type="text" value="MARIELA"/>
Apellido Paterno:*	<input type="text" value="VILLEGAS"/>
Apellido Materno:*	<input type="text" value="YAURI"/>
Fecha de Nacimiento:*	<input type="text" value="26-10-1970"/>
Sexo:*	<input type="text" value="FEMENINO"/>
Teléfono:*	<input type="text"/>
Celular:*	<input type="text"/>
Lengua Materna:	<input type="text" value="- SELECCIONAR -"/>
Segunda Lengua:	<input type="text" value="- SELECCIONAR -"/>
Discapacidad:*	<input type="text" value="NINGUNA"/>
Cargo:*	<input type="text" value="PROFESOR"/>
Modalidad/Nivel:*	<input type="text" value="EBR-PRIMARIA"/>
Escala Magisterial Actual:*	<input type="text" value="PRIMERA"/>
Fecha de Nombramiento:*	<input type="text"/>
Tiempo de Servicio (Años):*	<input type="text" value="- SELECCIONAR -"/>
DRE donde es Titular:*	<input type="text" value="DRE LIMA"/>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Datos del Concurso

Seleccione la modalidad, nivel, ciclo, especialidad, área y/o familia profesional a la que pertenece su plaza (de acuerdo a lo dispuesto en su resolución de nombramiento).

En caso se encuentre ocupando un cargo distinto al de docente(*) será evaluado según la elección de la modalidad, nivel, ciclo, especialidad, área y/o familia profesional que usted realice.

(*) Numeral 5.5.1 de la RSG N° 813-2014-MINEDU

*

- SELECCIONAR - ▼

Para concluir, seleccione los siguientes recuadros en señal de conformidad.

Declaro haber leído y acepto los términos de la norma técnica que se aplica a los Concursos Excepcionales de Reubicación en la Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Escala Magisterial. Asimismo, declaro que los datos consignados en la presente inscripción son válidos y cumpla con los requisitos establecidos para la postulación.

Deseo recibir información del Minedu en mi correo.

Guarda y visualiza la información registrada presionando el botón siguiente

Grabar

Concursos Excepcionales de Reubicación en la Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Escala Magisterial R.S.G. Nro. 813 -2014 - MINEDU

FORMATO DIGITAL DE REGISTRO DE INSCRIPCIÓN REUBICACION 2014

DATOS DEL POSTULANTE

Tipo Documento	DNI	Cargo que actualmente ejerce en la IE	PROFESOR
N° Documento	21859067	Escala magisterial actual	PRIMERA
Apellido Paterno	VILLEGAS	Tiempo de servicio (años)	Entre 7 – 10 años
Apellido Materno	YAURI	DRE/UGEL a la que pertenece su IE	DRE LIMA METROPOLITANA / UGEL 08 VITARTE
Nombres	MARIELA		
Correo electrónico	alvarojash@gmail.com	Lengua Materna/Segunda	NINGUNA / NINGUNA
Teléfono fijo	4444444	¿Está de licencia, destacado, designado o encargado?	NO
Celular	999999999		
Discapacidad	NINGUNA		

DATOS DEL CONCURSO

Modalidad, Nivel, Ciclo, Especialidad, Área y/o Familia EBR - Primaria - Educación Física

Fecha y hora de registro de inscripción 06/08/2014; 15:22 CÓDIGO DE VALIDACIÓN

JKKK4738

Declaro haber leído y acepto los términos de las normas para los Concursos Excepcionales de Reubicación en la Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Escala Magisterial. Asimismo declaro que los datos consignados en la presente inscripción son válidos y cumplo con los requisitos establecidos para la postulación.

IMPORTANTE: Esta inscripción no es completa si no ha sido CONFIRMADA por el Banco de la Nación. Favor acercarse a cualquier agencia, portando su DNI o Carnet de Extranjería y el código de validación de registro de inscripción.

Descargar / Guardar / Imprimir

**Concursos Excepcionales de Reubicación en la Tercera,
Cuarta, Quinta y Sexta Escala Magisterial R.S.G. Nro. 813 -2014 - MINEDU**

FORMATO DIGITAL DE REGISTRO DE INSCRIPCIÓN REUBICACIÓN 2014

Datos del postulante

Tipo Documento	DNI	Cargo que actualmente ejerce en la IE	PROFESOR
N° Documento	21859067	Escala magisterial actual	PRIMERA
Apellido Paterno	VILLEGAS	Tiempo de servicio(años)	Entre 7 a 10 años
Apellido Materno	YAURI	DRE/UGEL a la que pertenece su IE	DRE LIMA METROPOLITANA / UGEL 06 VITAR
Nombres	MARIELA	Lengua Materna/Segunda	Ninguna /Ninguna
Correo electrónico	alvarojash@gmail.com	¿Está de licencia, destacado, designado o encargado?	No
Teléfono fijo	4444444		
Celular	999999999		
Discapacidad	NINGUNA		

Datos del Concurso

Modalidad, Nivel, Ciclo, Especialidad, Área y/o Familia **EBR - Primaria - Educaci n F sica**

Fecha y hora de registro de inscripción 06/08/2014, 15:22 CODIGO DE VALIDACIÓN **JKKK4738**

Declaro haber leído y acepto los términos de las normas para los Concursos Excepcionales de Reubicación en la Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Escala Magisterial. Asimismo declaro que los datos consignados en la presente inscripción son válidos y cumplo con los requisitos establecidos para la postulación.

IMPORTANTE: Esta inscripción no es completa si no ha sido CONFIRMADA por el Banco de la Nación. Favor acercarse a cualquier agencia, portando su DNI o Carnet de Extranjería y el código de validación del registro de inscripción.
.....Sólo sera llenado EN CASO DE CONTINGENCIA y según indicación del BANCO DE LA NACIÓN.....

Hora de Entrega

Firma del postulante	Firma y sello-fecha del registrador del banco
----------------------	---

DESGLOSABLE PARA SER USADO SOLO EN CASO DE CONTINGENCIA

Hora de Entrega

Datos del postulante	
Tipo Documento	DNI
Nro. Documento	21859067
Apellidos y Nombres	VILLEGAS YAURI, MARIELA
CODIGO DE VALIDACIÓN	JKKK4738

Firma y sello-fecha del registrador del banco

Inscripción



4

Acérquese a la agencia más cercana del Banco de la Nación, con el Formato impreso y su DNI, para finalizar su inscripción gratuita.

Inscripción



Recuerde que, al finalizar su inscripción, recibirá un correo electrónico con el usuario y clave asignados que le servirán para conocer el resultado de su evaluación.

Inscripción



Paso 1

Ingrese a la web **www.minedu.gob.pe**, registre su DNI y correo electrónico.



Paso 2

Busque en su correo electrónico registrado la comunicación del MINEDU con el enlace al Formato Digital de Registro de Inscripción.



Paso 3

Complete sus datos en dicho Formato e imprímalo.



Paso 4

Acérquese a la agencia más cercana del Banco de la Nación, con el Formato impreso y su DNI, para finalizar su inscripción gratuita.



Recuerde que, al finalizar su inscripción, recibirá un correo electrónico con el usuario y clave asignados que le servirán para conocer el resultado de su evaluación.

Concursos Excepcionales de Reubicación en la Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Escala Magisterial

Lima, 06 de agosto de 2014



Aplicación



Aplicación

- **El día 28 de septiembre se realizará la aplicación de Prueba Nacional del primer Concurso de Reubicación**

- Presentarse puntualmente al centro de evaluación que le corresponda.
- Llevar su DNI o Carnet de Extranjería y la constancia impresa del Banco de la Nación.
- No puede ingresar al centro de evaluación portando algún aparato electrónico ni cartera, maletín, mochila, etc.

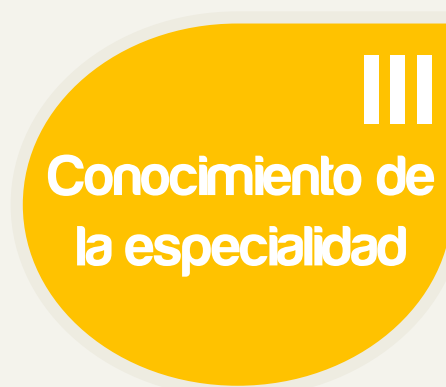
Aplicación

- **El día 28 de septiembre se realizará la aplicación de Prueba Nacional del primer Concurso de Reubicación**

- Ir al aula asignada.
- Seguir las indicaciones de los aplicadores.
- Responder individualmente dentro del tiempo programado y sin utilizar ningún material de consulta.
- Recibir el cuadernillo con la prueba y la Ficha de Respuesta.
- Marcar sus respuestas en la Ficha de Respuesta.

Aplicación

- Los profesores rendirán una Prueba Nacional, que está conformada por tres subpruebas:



Aplicación

Sub pruebas	Preguntas por subprueba	Puntaje por cada respuesta correcta	Puntaje por cada respuesta incorrecta	Puntaje máximo
Subprueba 1: Conocimiento del estudiante	20	10	-2.5	200
Subprueba 2: Conocimiento de la didáctica	20	13	-3.25	260
Subprueba 3: Conocimiento de la especialidad	20	12	-3	240
				700

Asignación de Metas de Reubicación



Concursos excepcionales de reubicación en la tercera, cuarta, quinta y sexta escala magisterial

Asignación de metas de reubicación

- Para efectos de la asignación de metas, se han establecido seis grupos:

I
Nivel inicial
de EBR

II
Nivel
primaria de
EBR

III
Nivel
secundaria
de EBR

IV
Educación
básica
alternativa

V
Educación
básica
especial

VI
Educación
técnico
productiva

Asignación de Metas de Reubicación

- Para cada uno de los seis grupos se aplica el mismo procedimiento, pero por separado

ESCALA	N° METAS REUBICACION I	N° METAS REUBICACION II	N° METAS TOTAL
Sexta	1,419.00	159.00	1,578.00
Quinta	3,586.00	398.00	3,984.00
Cuarta	7,211.00	840.00	8,051.00
Tercera	7,784.00	18,603.00	26,387.00
Total	20,000.00	20,000.00	40,000.00

Asignación de Metas de Reubicación

- Para cada uno de los seis grupos se aplica el mismo procedimiento, pero por separado

ESCALA	PORCENTAJE METAS REUBICACION I	PORCENTAJE METAS REUBICACION II
Sexta	90%	10%
Quinta	90%	10%
Cuarta	90%	10%
Tercera	30%	70%
Total general	20,000.00	20,000.00

*Los porcentajes son aproximados

Asignación de Metas de Reubicación

- Para cada uno de los seis grupos se aplica el mismo procedimiento, pero por separado

Escala a la que concursa	Pertenecer al porcentaje de los postulantes con puntaje más alto en la Prueba Nacional	Tiempo de servicios oficiales en la Carrera Pública Magisterial	Ámbito
Sexta	15%	20 o más años	Nacional
Quinta	25%	15 o más años	Nacional
Cuarta	35%	11 o más años	Regional
Tercera	---	---	Regional

Publicación de resultados y consecuencias



Dirección General de Desarrollo Docente
Dirección de Evaluación Docente



PERÚ

Ministerio
de Educación



Publicación de resultados

- **El día 10 de octubre se publicarán los resultados**

- Será pública la lista de docentes que logran una reubicación.
- Los docentes podrán acceder a sus resultados personales usando el usuario y clave recibidos en el proceso de inscripción.

Consecuencias

- Si gana un ascenso en el primer concurso (28 septiembre), se le pagará de acuerdo a la nueva escala desde el mes de diciembre.
- Si no gana una nueva escala en el primer concurso, podrá intentarlo en el segundo concurso.
- Si no logra ser reubicado en ninguno de los concursos, mantendrá su escala actual.